

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.666

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 5 DE MARZO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

DESDE BOGOTÁ

## Las comunicaciones entre España y Colombia

Con motivo de haberse confiado a la Cámara de Comercio Española de Bogotá la honrosa misión de organizar y poner en marcha el Boletín Oficial de la misma, asisto con frecuencia a reuniones de comerciantes e industriales compatriotas nuestros, que laboran con fe y entusiasmo por el engrandecimiento de España.

En estas reuniones he podido enterarme de muchas cosas que yo no conocía y que son muy lamentables, por ocasionar a la industria española un enorme perjuicio. Me refiero a las comunicaciones entre la madre Patria y la República de Colombia, que es una de sus hijas predilectas.

Entre estas dos naciones, que tienen tantos intereses comunes y que podrían tener muchos más, no existen apenas comunicaciones, pues sólo hay un vapor mensual, que tarda de Barcelona a Puerto Colombia treinta y cuatro días, recorrido demasiado largo, en el cual pueden estropearse y se estropean casi todas las mercancías. Con ser esto muy grave no es lo peor; pues el verdadero desastre consiste en que las mercancías quedan almacenadas meses y meses en los muelles de los puertos españoles por falta de cabida en el vapor de la Compañía Transatlántica que hace la línea Venezuela-Colombia. Otras veces, las fábricas españolas se ven imposibilitadas de mandar los géneros durante larguísima temporada, y los comerciantes de aquí sufren un perjuicio enorme.

Alguno conozco yo que tiene una sastrería muy acreditada y que está casi sin géneros, no obstante haber comprado él mismo una gran remesa en Cataluña hace más de un año. ¿No es esto terrible? ¿No es doloroso? ¿Y tanto!; pues mientras los géneros no llegan, llegan las palomitas blancas (letras) y hay que pagarlas, toda vez que esas no esperan a nadie.

La mayoría de los comerciantes españoles de Bogotá me piden haga un artículo en este sentido, y yo lo hago con mucho gusto, pues sé de sobra que el marqués de Comillas es un gran patriota y un hombre capaz de hacer cuanto haga falta en pro de los intereses de España.

El recorrido ordinario de los vapores de la línea Venezuela-Colombia es así: Barcelona, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, Caracas, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona. Como el retorno empieza en Colón, resultan muy perjudicadas las mercancías destinadas a Puerto Colombia, Puerto Cabello, Caracas, La Guayra y Ponce, muchas de las cuales tardan en llegar a estos puertos «cuarenta y ocho días».

Para obviar esto, dicen ellos que lo mejor sería que en un viaje hiciera el vapor su recorrido como ahora lo hace, y en otro viaje tomara la vuelta en sentido contrario, tocando en los puertos de Venezuela y Colombia antes que en Colón y en la Habana. En estos segundos viajes ganarían las mercancías de Venezuela veinticinco días y las de Colombia veinte, lo cual constituye una gran ventaja.

Otra cosa que solicitan es que se establezca un servicio de vapores directo a estas Repúblicas de Tierra Firme, que haga el mismo servicio que el correo italiano, hoy suprimido, que desde Barcelona a Puerto Colombia venía en diez y nueve días, con el consiguiente abaratamiento en los fletes.

Dejo para la última la más justa de las peticiones. Los vapores de la línea Venezuela-Colombia se dejan en los puertos de España las mercancías destinadas a estas naciones porque salen abarrotados para la Habana. Esto no debe ser; pues lo racional es que cada palo aguante su vela y las mercancías de la Habana vayan en los barcos de su línea, ya establecida, y las de Venezuela-Colombia vayan en los de la línea Venezuela-Colombia. Si hay exceso de carga el perjuicio debe repartirse por igual.

Si el ilustre y patriótico marqués de Comillas viera los apuros y las contrariedades que sufren los comerciantes e industriales españoles de estas Repúblicas, por falta de fletes, y retardo en los viajes, haría por complacerlos cuanto le fuere posible. Como él no lo ve, se lo digo yo, en la seguridad de que no le exagero lo más mínimo, antes bien, me quedo corto.

José Osuna Pineda.

Bogotá 27 de Diciembre de 1916.

## Fiestas educadoras

En los pueblos de la provincia viene celebrándose con la mayor brillantez la Fiesta del Árbol. Con bastante frecuencia recibimos y publicamos noticias en ese sentido, que nos producen una grata impresión, pues demuestran el incremento que adquieren estas simpáticas fiestas, inspiradas en progresivos ideales.

Puede advertirse que, gracias al entusiasmo y al esfuerzo de sus organizadores y propagadores toman carta de naturaleza en nuestros pueblos esos actos públicos encaminados a difundir entre las generaciones nuevas el amor a los árboles, la devoción a la naturaleza. Y esto merece todo género de alabanzas y de estímulos porque representa una obra interesantísima que ha de producir en época más o menos lejana los mejores frutos.

Hace algunos años desconocíamos por aquí estas manifestaciones educadoras que en otras partes constituían un galardón honroso. La instrucción de los niños se desenvolvía en una esfera demasiado rutinaria, sin abarcar puntos indispensables para formar ciudadanos conscientes bajo todos los aspectos. Y eran de ver los rasgos dominantes de una ignorancia mal entendida, que a

cada momento se exteriorizaba en forma de atentados dirigidos contra las más rudimentarias ideas de civilización.

Sobre todo, la guerra al árbol, sin otra finalidad que ocasionar destrozos por el placer de dar rienda suelta a instintos destructores, mal contenidos, ha sido una de las más características y deplorables notas de la persistente ineducación pública que tantas veces hemos lamentado. Niños y hombres poníanse al mismo nivel; los primeros, por su inconsciencia infantil; los segundos, por su ignorancia peligrosa. Todos ellos formaban una legión capacitada para las más desdichadas empresas.

En los pueblos de la provincia fueron cosa corriente, por lo general, los atentados contra los árboles. No se salvaban de la labor destructora ni los plantados en los sitios públicos ni los pertenecientes a propiedades particulares. Aquí mismo, donde hemos perdido, por incomprensibles abandonos, gran parte de nuestra riqueza arborícola, admirable ornato de la población, se han registrado muchos casos de barbarie en este sentido. El amor y respeto a los árboles es una bella teoría no aceptada en la práctica por algunas gentes.

Afortunadamente, la obra educadora de las escuelas y las plausibles iniciativas de las clases directoras han tomado rumbos muy favorables. La Fiesta del Árbol, que cada año adquiere mayor desarrollo en nuestros pueblos, difunde entre todos los elementos sociales un ideal, tal vez insospechado por muchos. El culto a la naturaleza, madre de la vida, el respeto a las plantas que son útiles a los hombres, la educación del instinto, el amor a los árboles... Porque esa fiesta tiene un amplio sentido moral que todos deben conocer.

La celebración en los pueblos irá poco a poco sembrando una semilla que más o menos tarde ofrecerá pródigamente el fruto deseado. Es ejemplo educador para los niños y enseñanza para los hombres. Por eso entendemos nosotros que no debe limitarse al carácter de fiesta oficial; es preciso que el público se comprometa de su importancia y significado, para que la semilla caiga en tierra abonada. De lo contrario, la fiesta quedará reducida a un acto sin trascendencia alguna, al que asistirán chicos y grandes en completo divorcio con la idea que lo inspira.

Esta labor de preparación que juzgamos indispensable, ha de hacerse en las escuelas, con un régimen pedagógico bien orientado y moderno. O sea, que el niño tenga exacta noción de que no asiste a un festival puramente recreativo, sino a una ceremonia que simboliza un tratado admirable de moral ciudadana. Es así como ha de celebrarse la Fiesta del Árbol. Los organizadores deben preocuparse, no sólo de su brillantez, sino de su mayor eficacia.

Desde luego, todos esos pueblos que realizan actos de esta índole, dan una prueba de cultura. Ello es un síntoma de resurgimiento espiritual que produce una viva satisfacción, pues es el camino para salir de un estado de cosas en pugna con los anhelos progresivos. Los pueblos, nuestros pueblos, abrumados por necesidades materiales que impiden el desarrollo económico, viven en un lamentable atraso. La ignorancia, nacida de la escasez de escuelas, es la rémora constante y tenaz.

Las nuevas generaciones se educan y crecen en un ambiente pobre y limitado. Carecen de una fuerza moral que las ponga en condiciones de alcanzar mayores prosperidades.

Pero afortunadamente, ya se inicia el despertar de muchos pueblos. Las escuelas, aunque todavía no las hay en la necesaria proporción, extienden su esfera educadora. Los elementos directores comienzan a preocuparse de la conveniencia de elevar el nivel moral de las clases populares. Se presta más atención al problema de la cultura; se advierten, en fin, síntomas de resurgimiento.

La Fiesta del Árbol que durante estos días se celebra en las distintas localidades de nuestra provincia, es indudablemente un paso hacia un porvenir mejor. Por eso nosotros la vemos con simpatía y aplauso, deseando que cada vez revista mayor solemnidad y penetre más hondamente en las costumbres de los pueblos hasta conseguir la finalidad educadora que se persigue.

## Las elecciones provinciales

### Proclamación de candidatos

Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó en la Sala segunda de esta Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, con el objeto de recibir las propuestas que se presentaron para la proclamación de candidatos para diputados provinciales.

El acto fué presidido por don José Tello García, presidente de la Audiencia, asistiendo el vicepresidente de la Junta del Censo don Agilón E. Fernández García y los vocales propietarios don Jerónimo Gutiérrez Ravé y Fernández de Henceros, don Antonio Ortiz Carmona, don Andrés Rodríguez Martínez, don José María Rey Díaz, don José Luque Morata, don Rafael Carretero Lozano, don Rafael Ferrer Aguilar y don José Delgado Martínez.

Actuó de secretario el de la Diputación provincial don Filiberto López de Blas quien, abierta la sesión, leyó la convocatoria publicada en el Boletín oficial de la provincia y los artículos pertinentes al acto que se celebraba.

La Junta estuvo reunida hasta las doce de la mañana, y a la expresada hora se procedió al examen de las propuestas, con el resultado siguiente: Distrito de Hinojosa del Duque. — Se presentaron don Alejandro Muñoz Rivera, liberal; don Fabián Ruiz Briceño, liberal; don José Cárdenas Gallardo, conservador, y don Hilario Molina Pérez, conservador.

Este distrito elije cuatro diputados y, por tanto, aquellos señores fueron proclamados diputados provinciales electos, según el artículo 29 de la ley electoral.

Distrito de Luena. — Fueron proclamados diputados los candidatos propuestos, que eran don Enrique Porras Castillo, conservador; don José Ortiz Molina, liberal; don Juan Luena Cuena, liberal, y don Cristóbal Burgos Díaz, liberal.

Distrito de Pozoblanco. — Presentaron su candidatura don José López Serrano, liberal; don Guillermo Vizcaino Herruzo, liberal; don Manuel Tirado Sánchez, conservador, y don José Cámara Herrera, conservador, siendo todos proclamados diputados provinciales electos.

Distrito de Priego. — Para ser proclamados candidatos se presentaron don Esteban Galisteo Pérez, conservador; don José Serrano Ramos, liberal; don Nicolás Camacho Lozano, liberal, y don Antonio Torres Roldán, liberal. Todos fueron proclamados diputados electos.

Distrito de la Rambla. — Fueron proclamados diputados electos don Francisco Gómez Jiménez, conservador; don José Vargas Luna, conservador; don Antonio Natera Junquera, liberal, y don Antonio García Durán, liberal.

Como queda consignado, en vista de que en ninguno de los distritos se presentó mayor número de candidatos que vacantes había que proveer, todos los candidatos fueron proclamados diputados electos con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Antes de levantarse la sesión, los candidatos recogieron sus credenciales y demás documentos. Durante el acto reinó el mayor orden, sin que hubiera necesidad de registrar la más leve protesta.

### Constitución de la Diputación

En virtud del resultado de la proclamación de candidatos, la Diputación provincial de Córdoba quedará constituida en esta forma:

Liberales. — Don Francisco Amián Gómez, don José Ortiz Molina, don José de Silva Giménez, don Pedro Castro León, don Jesús Vega Leal Cruz, don Guillermo Vizcaino, don José López Serrano, don Alejandro Muñoz Rivera, don Fabián Ruiz Briceño, don Juan Luena Cuena, don Cristóbal Burgos, don Antonio Natera Junquera, don Antonio García Durán, don José Serrano Ramos, don Nicolás Camacho Lozano, don Antonio Torres Roldán y don Francisco Algaba Luque. Total 17.

Conservadores. — Don Antonio Pineda de las Infantas, don José Cárdenas Gallardo, don Hilario Castillo, don Enrique Porras Castillo, don Manuel Tirado Sánchez, don José Cámara Herrera, don Esteban Galisteo Pérez, don Francisco Gómez Jiménez, don José Vargas Luna, don Enrique Fuentes Breña, don Francisco Barea Molina, don Víctor del Prado Padillo, don José Rondo de Trébea, don Antonio Barasona Gijón y don Sebastián Criado Canales. Total, 15.

Republicanos. — Don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Diego López Cubero, don Miguel Merino Millán y don José Cuesta y Núñez de Prado. Total, 4.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

## Inauguración de la fuente de Trassierra

Como se tenía anunciado, ayer se verificó oficialmente la inauguración de la fuente recientemente construida en la hermosa barriada de Santa María de Trassierra.

Asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Bellido Luque, Molina Albendín, Torres Rodríguez, Gutiérrez Villegas, Carrillo Pérez, Vaquero Cantillo, Salinas Diéguez, León Priego, Moraga Serrano y Urbano Estrada, el secretario de la Corporación municipal don José Carretero Serrano, el oficial mayor del Ayuntamiento don José Espejo Blancas, los funcionarios de la Sección municipal de Obras públicas señores Sánchez Cerrillo, Navas y Merino Castañón, el señor Ramos Mesa, el popular fotógrafo señor Montilla y representantes de la Prensa local.

Los expedicionarios llegaron a Trassierra al mediodía e inmediatamente fueron a la escuela, la que se halla a cargo del venerable profesor don Rafael Bonilla.

Tanto el señor Bonilla como los señores Bellido y Vaquero hicieron diversas preguntas a los pequeños, quienes contestaron acertadamente.

A continuación se procedió al reparto de meriendas entre los niños y niñas.

El señor Bellido, en términos sencillos y muy afortunados, ofreció el obsequio en nombre del Ayuntamiento, manifestándoles que este se interesa vivamente por ellos y excitándoles a que correspondiesen con su asistencia a las clases, para obtener de estas el provecho necesario.

Luego se sirvió a los expedicionarios una excelente comida preparada en bolsas individuales por el acreditado restaurant de los hijos de Miguel Gómez.

Seguidamente se efectuó la inauguración oficial de la fuente, hermosa obra que produce una admirable cantidad de agua y cuya realización constituye para el vecindario de Trassierra la resolución de uno de sus más importantes problemas.

Ante el vecindario reunido en la pequeña plaza de la barriada, el señor Bellido expuso la importancia de la reforma que se había realizado y señaló asimismo que ya se disponía en Trassierra de dos importantísimos elementos de mejora: la escuela y el abastecimiento de agua, recomendando al vecindario que cuidase de la asistencia de los pequeños a aquella y que velase por la conservación de la nueva fuente.

Por último, anunció que se celebraría en Trassierra la fiesta del árbol, plantándose buen número de eucaliptos para contribuir con ellos a la desecación de las charcas en que germina el microbio productor de las fiebres que azotan a los habitantes de aquel poblado. Al mismo tiempo recomendó que todos los vecinos ayudasen a la realización de este daseo, echando en las charcas piedras, ramas y cuanto les fuera posible allegar para terminar con ellas por completo. Concluyó augurando al poblado de Trassierra el resurgimiento de su halagüeño pasado.

El hermoso discurso del señor Bellido fué unánimemente aplaudido, siendo contestado con entusiásticos vítores a Córdoba y Trassierra.

Los expedicionarios, no obstante el tiempo desapacibilísimo que sufrieron, pues casi no dejó de llover ni un momento, recorrieron la pequeña barriada en que ha venido a quedar la población antes próspera y feliz de Santa María de Trassierra, visitando la interesante Iglesia y el edificio del antiguo Pósito. Los vecinos señalaron a la representación del Ayuntamiento el hecho de estar la iglesia cerrada al culto y rogaron que

realizasen las gestiones necesarias para que esta fuera restablecida.

Al emprender los expedicionarios el regreso, fueron despedidos con entusiásticos vítores a Córdoba, de la que habían recibido una fuente y una escuela.

Es evidente la importancia del acto realizado ayer, por cuanto el abastecimiento de agua en sí representa para Trassierra y porque, siguiendo esta mejora a la del establecimiento de la escuela, no hace mucho conseguida, y anunciándose para fecha inmediata la celebración de la fiesta del árbol mediante la plantación de eucaliptos, el Ayuntamiento de Córdoba confirma con hechos el deseo de atender eficazmente al mejoramiento de Santa María de Trassierra, poblado encantador que puede convertirse sin tardar mucho en una admirable barriada que para solaz y recreo de todos se tenga en plena Sierra.

Al consignar nuestro sincero aplauso a cuantos han contribuido y contribuyen a la realización de las mejoras mencionadas, no dejaremos de consignar a un modesto funcionario que ha intervenido eficazmente en la realización material del abastecimiento de aguas: don Rafael Sánchez Cerrillo.

## DE BUJALANCE

### En defensa del olivo

Con atenta carta del alcalde interino don Juan Estrada Velasco, hemos recibido un ejemplar del bando, alocución o llamamiento que, sin el consabido «hago saber» y sin precisar penalidades, dirige a los propietarios olivereros de este término, encareciendo la mejor observancia de las prácticas aconsejadas para no destruir por completo con la palomilla lo que nos queda de la hermosa mata de olivo.

Tiempo hace, dice el alcalde en su bando, que se proponía dictar disposiciones que evitaran el abuso inculcable de dejar al aire libre los enormes depósitos de leña gruesa de olivo que determinan, al producir la palomilla, el aniquilamiento de las plantas. Así también nos lo prometió a nosotros muy recientemente con motivo de quejas y censuras publicadas en estas mismas columnas.

Por fin, aborda la cuestión, aunque de una manera tan suave y comedida, que raya en lo candoroso. Confía—o parece confiar—en la cultura de los propietarios y no duda conseguir por la persuasión el cumplimiento de las disposiciones legales dictadas a beneficio y para defensa del olivo.

No regateamos nuestro aplauso al señor Estrada por sus buenos propósitos, pero sospechamos que, además de los abundantes razonamientos que muy bien expresados contiene su «Bando», necesitará también una poca de guardia civil, sin cuyo aditamento creemos que no convencerá a los pertinaces contraventores. Ya puestos en el camino, hay que andar lo todo.

### Estado de los campos

El aspecto de los sembrados no es todo lo malo que se calculaba en vista de las lluvias exageradas del invierno. Aún puede haber una producción buena de trigo en las parcelas no pantanosas. La aplicación del nitrato, muy poco divulgada, sería el único remedio para las siembras enfermas por exceso de humedad. Los precios del que pedemos llamar «el abono por excelencia» son fabulosos y es preciso estar muy convencido de su eficacia para desembolsar las pesetas.

Los campos de habas se presentan en mejores condiciones que el año anterior y en los de cebada se nota bastante inferioridad.

Son muchos los días de trabajo que se han perdido con motivo de los temporales de lluvia, y ahora resulta un gran retraso en las operacio-

946

bajo. Desde esta noche, si cumple usted su promesa, verá usted a su hija.

Dauveribe vaciló. Estaba más pálido que un muerto. Se sentía desfallecer y no podía sostenerse.

—¡Esta noche! exclamó.—¡Esta noche verá a mi hija?...

—Sí; pero con tal de que la condesa no sepa nada, porque en ese caso todo se comprometería y hasta se perdería.

—No sabrá nada. Te juro de nuevo que me callaré... Pero, ¿dónde la has encontrado? ¿Gracias a qué milagro has dado con ella?

—A fuerza de renmin mis recuerdos...

—¿Tus recuerdos?

—Sí, mis recuerdos de veinte años atrás cuando yo vivía en Orry-le-Ville.

—Orry—murmuró el escultor,—ya recuerdo ese nombre...

—Cerca de Montgresin.

—Montgresin... ¡Ah! ahora me acuerdo, allí era, en Montgresin, donde estaba mi hija...

Jarry continuó: —Una noche del mes de Noviembre, una noche sombría iba yo a París. En el compartimiento del tren que iba, iba una mujer con una niña de pecho... Ibanos solos, la criatura, iba dormida. La mujer parecía asustada. De repente me dijo: «Ve usted esta criatura. Es una niña... Una bastarda que molesta a su familia. Usted no me parece que es muy rico... ¿Quiere usted ganarse cinco luises?»

Yo le respondí: «Cinco luises es mucho. No soy rico, pero soy honrado. Si se trata de hacer el menor daño a la criatura, no cuento usted conmigo.»

—Aun cuando pudiera creerlo... aun cuando el porvenir me reservase algunas horas de alegría, ¿me quitaría esto lo que he sufrido, que es cuanto un hombre puede sufrir hasta el punto de volverme loco?

—Un poco de felicidad basta para borrar todos los malos recuerdos...

—Nada se borra, todo dolor se reaviva por el recuerdo...

—Al oírle hablar tan juiciosamente es cosa de pensar si habrá recobrado la razón.

Gastón dijo con voz reposada:

—¡Ah! ¡Si pudiera encontrar a mi hija! Pero ¿la verá en mi vida? No... no... es imposible, no la verá...

—¿Quién sabe?—dijo Jarry—no hay que desesperar...

—He esperado durante tanto tiempo inútilmente y nada... nada...

Y al decir esto cambió de aspecto bruscamente, y despidiéndole fuego la mirada dijo cogiendo de la mano a Jarry.

—¿Sabes dónde está?—le preguntó con ademán amenazador.

—¿Me promete usted no alarmarse y tener prudencia?

—Sí, sí, lo prometo... lo juro... ¿Tienes que darme alguna noticia acerca de mi hija? ¿no es cierto?

—Tal vez.

—Entonces habla, háblame enseguida—replicó el escultor palideciendo.—¿Viene mi hija? ¿La han encontrado?

947



# Las galletas Olibet son las mejores.

## Exijase precisamente esta marca.

### POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada

#### Madrid

**Romanones**  
El Jefe del Gobierno marchó esta mañana al campo. Ha regresado a Madrid al anochechar.

**Manifestaciones de Ruiz Jiménez**  
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que no era cierta la noticia publicada en algunos periódicos, referente a que el diputado republicano don Marcelino Domingo fuera detenido la noche en que habló en la Casa del Pueblo.

Declaró que al Gobierno le preocupan los problemas del encarecimiento del pan en Madrid y de la escasez de carbón.

Refiriéndose a este manifestó que se había recordado a las autoridades el cumplimiento de la Real orden relativa al alumbrado.

Lamentóse de que algunos periódicos, apesar de las órdenes dictadas, sigan publicando las salidas de barcos e hizo constar que, si persistían en el incumplimiento de las disposiciones dadas acerca de este particular, se vería precisado a proceder enérgicamente.

Por último, aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés y, respecto a la proclamación de candidatos, eran todavía muy pocos los informes recibidos.

**Conferencia telefónica**  
El Jefe del Gobierno, al regresar esta noche del campo, conferenció, por teléfono, con el Ministro de la Gobernación.

Esta le dio cuenta de que la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados se había efectuado sin incidente alguno en provincias.

**Proclamación de candidatos**  
En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron a los periodistas, en las últimas horas de la tarde, los datos recibidos acerca de la proclamación de candidatos en provincias.

Según aquellos, han sido proclamados diputados electos con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral ciento treinta y nueve candidatos liberales, setenta y un conservadores, un maurista, dos reformistas, dos jaimistas, tres republicanos, dos integristas, un católico y un bloquista. Total 222.

Realtaban datos de veintinueve provincias.

**Comentarios a una nota**  
El periódico «La Epoca» dedica hoy su artículo de fondo a comentar la nota oficiosa del día de ayer por el Conde de Romanones en el consejo de ministros que se celebró en Palacio.

La calificación de insulsa y dice que, sin duda, los ministros no tenían otra cosa que hacer después de varias horas de consejo. La realidad—añade—es que al cabo de quince meses de poder, por lo que respecta al exterior el Gobierno ha tenido que sustituir su criterio oportunista, el de las neutralidades que matan, por la política neutral que impusieron los conservadores.

En lo que se refiere a la política económica vive de la ley de subsistencias de los conservadores y de los presupuestos de Bugalla.

En cuanto a las reformas militares se hallan abandonadas en el Congreso.

Por lo que respecta a economías el período legislativo ha costado al país varios centenares de millones.

El Gobierno de Romanones se ha nutrido con la savia agena. Ahora lo que nos interesa es cómo se aplicarán las leyes de autorizaciones y de protección a las industrias, en vez de discutir el mensaje de la Corona presentado a las Cortes en Mayo del año último.

En la militar está suficientemente expuesta la voluntad popular de mantenernos neutrales y no habrá gobierno capaz de hacernos variar de propósito.

El Gobierno debe hablarnos de nuestra guerra, que es la económica. Diganos qué piensa hacer y déjese de literatura política; no olvide la máxima del Kempis de que es vanidad ensalzarse vanamente.

**Nuevos datos**  
A última hora de la noche se han facilitado en el Ministerio de la Gobernación nuevos datos relativos a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales.

Según ellos han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29 de la Ley ciento cuarenta y dos candidatos liberales, setenta y nueve conservadores, dos mauristas, dos reformistas, dos jaimistas, cinco conjuncionistas, dos integristas, un católico y dos indefinidos. Total 247

**Elección parcial**  
En la elección parcial de un diputado a Cortes verificada hoy en Tarragona ha sido proclamado Nicolás, Director general de Comercio.

**Toros y novillos**  
**Corrida suspendida**  
La corrida de novillos anunciada para esta tarde en la plaza de Madrid fué suspendida a causa de la lluvia.

**Toros en Málaga**  
Con tiempo desapacible y lluvioso y una entrada soberbia, pues los trenes llegaron abarrotados de forasteros, se verificó esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Málaga.

Se lidiaron toros de la ganadería de Benjumea, que resultaron flojos.

Al salir las cuadrillas el público las recibió con aplausos.

Vicente Pastor estuvo sosegado lanceando a los bichos que le correspondieron y oportuno en quites.

Con la muleta demostró valentía, pues realizó faenas buenas y breves, apesar de tener que luchar con las malas condiciones de las reses y con el viento y al herir quedó bien en el primero, regular en el tercero y mal en el quinto.

Gallito con el capote estuvo bien y banderilleó al cuarto superiormente, obteniendo una ovación.

Con la muleta realizó en el segundo una faena soberbia, cogiendo los pitones y haciendo toda clase de filigranas, que entusiasmaron al público, y despachó a la res de un volapié magnífico.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En el cuarto no pasó de regular con el trapo rojo y dió dos pinchazos en mal sitio.

Pitos.

En el último hizo una brega muy breve con la muleta, procurando solo igualar, y propinó media estocada regular.

División de opiniones.

**Novillos en Barcelona**  
En la plaza Monumental de Barcelona se jugaron novillos de Moreno Santamaría, que fueron mansos.

Vaquero lanceó y banderilleó con poco lucimiento, pasó de muleta sin parar los pies y pinchando estuvo regular en el primero y bien en el cuarto, del que se le concedió la oreja.

Pacorro nada hizo digno de mención con el capote ni la muleta. En la muerte del segundo estuvo pesado y en la del quinto superior, obteniendo muchos aplausos.

Méndez demostró deseos de trabajar, pero con el estoque no le acompañó la fortuna.

Sus dos novillos le voltearon, resultando ileso de la primera cogida y sufriendo en la segunda varios palotazos en el pecho.

**Provincias**  
**Alba y Villanueva**  
Telegrafían de Sevilla que en el tren expreso llegaron el Ministro de Hacienda, el Presidente del Congreso y los diputados que forman la comisión de presupuestos.

En la estación les recibieron las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Visitaron el palacio del Arte antiguo, los jardines de María Luisa y la corte de Teblada.

El exministro Rodríguez de la Borbolla les obsequió con un almuerzo en la Venta Eritaña.

La excursión por el Guadalquivir proyectada se suspendió a causa de la lluvia.

Esta tarde el Ayuntamiento obsequió con un te a los ilustres huéspedes.

Villanueva y algunos diputados de los que le acompañan han regresado esta noche a Madrid.

Alba se ha quedado en Sevilla para asistir mañana a una fiesta que se celebrará en un cortijo del ganadero don Anastasio Martín.

Por la noche marchará a la Corte.

**Propaganda radical**  
En la Casa del Pueblo, de Barcelona, se celebró una reunión de propaganda radical.

Estuvo concurrenciosísima.

Usaron de la palabra, entre otros oradores, Iglesias y Lerroux.

Este abordó el problema internacional, insistiendo en su opinión de que España debería intervenir en la guerra internacional.

El acto se celebró con orden completo.

**Otro discurso de Domingo**  
En el teatro Imperio, de Barcelona, se verificó otro mitin, en el que habló el diputado republicano don Marcelino Domingo, tratando nuevamente de la cuestión de Marruecos.

Sostuvo que, apesar de que el pueblo no quiere ir a la guerra, se le lleva a ella, procurando que no se entere.

No ocurrió incidente alguno.

**Alborotos electorales**  
Comunican de Pontevedra que la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales terminó con un gran escándalo.

La Junta del Censo desestimó las propuestas presentadas por los candidatos agrarios y conjuncionistas y proclamó diputados electos a los liberales en dos distritos.

En el tercero habrá lucha, pero sin dejar intervenir a los agrarios.

Al salir el público del local en que se efectuó la proclamación hubo manifestaciones y se dieron vivas ymeras.

Hubo incidentes violentos y los guardias de Seguridad tuvieron que dar un toque de atención para dispersar a los alborotadores.

Sigue la agitación y en las calles forman numerosos grupos los obreros agrarios, comentando el resultado de la proclamación.

**La huelga de Sabadell**  
La huelga de los obreros de la industria textil de Sabadell continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los huelguistas celebraron una reunión pública para tratar del asunto.

En ella se pronunciaron discursos de tonos violentos y se acordó persistir en la huelga mientras los patronos no accedan a las pretensiones de los obreros.

En el acto no ocurrió incidente alguno.

**Una medalla**  
La comisión ejecutiva del monumento que se erigirá en Barcelona a Pi y Margall ha recibido del escultor Blay el modelo de la medalla que se repartirá en la capital de Cataluña el día en que se inaugure dicho monumento.

**Naufragio**  
Participan de Almería que esta tarde, en Punta Sabinas, cerca de Roquetas, naufragó la goleta inglesa Flirtation, de la matrícula de Terranova.

Pericieron ahogados tres tripulantes y se fué a pique el cargamento, consistente en ciento cuarenta toneladas de sal.

El patrón y cinco tripulantes llegaron a Almería en las primeras horas de la noche, a bordo de un barco pesquero.

El naufragio fué originado por el temporal.

**Un centenario**  
Ha llegado a Barcelona una comisión de Medicina del Campo con el objeto de tomar parte en los actos que organiza la Casa de América para conmemorar el centenario del descubrimiento del Yucatán.

**Extranjero**  
**La neutralidad yanqui**  
Según noticias de New York hoy quedará aprobado en el Senado yanqui el proyecto de neutralidad armada de los Estados Unidos.

**Caida mortal**  
Despachos de Milán dicen que en Udina el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos, comandante Heivert, al pasear a caballo tuvo la desgracia de caer, fracturándose el cráneo. Falleció a los pocos momentos.

**Bautizo**  
En Berlín se verificó el bautizo del Príncipe Joaquín de Prusia, hijo del Emperador de Alemania.

Actuó de padrino el general Hindenburg.

**Barco hundido**  
El Almirantazgo inglés ha comunicado que el día primero del mes actual, en el mar del Norte, se fué a pique un contratorpedero británico, pereciendo toda su tripulación.

Créese que chocó con una mina.

**El Senado yanqui**  
Comunican de Washington que la sesión celebrada anoche por el Senado fué muy movida.

El Presidente de la comisión de asuntos exteriores presentó la dimisión por no estar de acuerdo con los individuos que forman dicha comisión y después ejerció la obstrucción con gran persistencia.

El senador Lafoyete consiguió que en la Cámara se expusieran distintos criterios acerca de los términos de la neutralidad, de todo lo cual resulta que el Senado se halla en una situación ambigua.

Los senadores creen que se tardará algunos días en votar el proyecto relativo a la preparación de la Armada.

Es probable que se tenga que convocar el Congreso a sesión extraordinaria.

Esto, en otras circunstancias, no podría efectuarse hasta el mes de Junio, pero Wilson, al asumir todo el poder y toda la autoridad, tiene facultades para proceder como estime conveniente.

**Administración de este periódico**  
ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

**Espectáculos**  
**Funciones para hoy**  
TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y variedades.—Sección continua desde las ocho y media de la noche.—Estreno de la celosa peliúca en tres partes de asunto político, La hija del detective.—Debut del celebrado artista Loehr.—El hombre que se alarga.—Despedida de la notable artista enciclopédica Fiorenza y su exótico.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 4 pesetas.—Butaca con entrada, 0'60.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'10.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las nueve en punto.—Programa completamente variado.—Extraordinaria función popular en la que tomará parte la notable cancionista Dora la Cordo; besita.—Completaré el programa bonitas películas de actualidad.

Precios: Butaca, 0'60 cént.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

**Anilinas Alemanas**  
Se venden. Pedir precios a Suc. de Klein y Cia. S. en C. Arribas 165, Barcelona.

**EMPRESA DE SEGUROS PARA AMBOS SEXOS**  
SOBRE ENFERMEADES, DEFUNCIONES Y PARTOS

**EL SOCORRO DEL OBRERO**

Director general: DON SALVADOR NAVAS JIMENEZ  
Domicilio social: PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 3.

**CINZANO**  
No pida Vermouth  
No pida Torino  
Pida UN  
CINZANO  
es el mejor de todos

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rifo, 19.

**DOCTOR NAVARRO**—Especialista en enfermedades de : : : Oídos, Nariz y Garganta : : :  
Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Horno de San Juan, núm. 4.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar  
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid  
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

**NEURASTENIA, TUBERCULOSIS**  
se curan tomando la  
**NEURO-BIOGENINA**  
el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibacilar conocido hasta el día.  
J. Estrada e Hijo (Puente Genil)

**"ANIS PRETEL"**

**FUMADORES** Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Aleolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

**Tocino añejo superior de los Estados Unidos**  
Carbonell y Compañía  
En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

**CISCO DE ORUJO** Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectolitro, llevado a domicilio.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja.—Córdoba.

**GARBANZOS PARA SIEMBRA**  
CLASAS SUPERIORES  
JOSÉ DE RIOJA.—CÓRDOBA.  
José Barea, hijo  
Labrador, ganadero y abastecedor de carbon

Presos al público.—Vaca con hueso, a 2'54 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'54.—Ternera con hueso, a 3'36.—Idem sin hueso, a 4'36.—M. cto, a 2'12.

**CAJES "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES  
SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
I. GONDOMAR, I  
El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

**"LA PERLA,"**  
Gran Establecimiento de Confeitería  
EL MAS Suntuoso de España  
Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.  
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA  
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.  
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.  
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3  
CÓRDOBA

**EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES**

**OBDULIO BLANCAS**  
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006

